

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 067
20 de Octubre de 2014**

En La Higuera, siendo las 10:57 del día Lunes 20 de Octubre, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 067, la que cuenta con la asistencia de los Concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

1.- Participación Oceana

2.-Lectura de correspondencia recibida

3.- Acuerdos:

- 3.1 Comprometer recursos para el financiamiento de los costos de operación y mantenimiento permanentes por proyecto "Construcción Plaza Avda. La Paz, Sector La Borra, La Higuera"
- 3.2 Comprometer aporte equivalente al 11% del presupuesto en la ejecución de proyecto "Construcción Plaza Avda. La Paz, Sector La Borra, La Higuera", equivalente a \$69.903.000
- 3.3 Modalidad de administración de proyecto "Construcción cancha para Baby Futbol de Pasto Sintético, El Trapiche"
- 3.4 Bases Concurso Público para proveer el cargo de director del Centro de Salud La Higuera
- 3.5 Subvención a organización Club Deportivo Social Cultural de Tradiciones Criollas Unión Chile por \$300.000

4.- Entrega de Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos solicita insertar un punto acuerdo a la tabla 3.6 Mantención de las veredas, proyecto que se ejecutará bajo el proyecto Plan de Absorción Mano de Obra, proyecto que ejecutará la Subdere, nos mandó un oficio y nos dijeron que postulamos para construcción de veredas, necesito acuerdo para ingresar punto a la tabla

Concejales acuerdan ingresar punto 3.6 a la tabla

En tratamiento Punto N° 1 de la tabla Participación Oceana

Presentes en sesión Manuela Erazo, Alex Muñoz, Ignacio Petit y Rosa Garay

Rosa Garay dice primero que nada agradecer que nos reciban, queremos hacer la presentación formal de una propuesta de Oceana para la creación de un área marina protegida de múltiples usos que comprende toda la comuna de La Higuera parte de Freirina un poco más al sur de Caleta Hornos y un poco más al norte de Chañaral de Aceituno, a diferencia de lo que es una reserva marina la figura que se propone es un área de conservación de los ecosistemas marinos, del borde costero, pero que permite actividades económicas que ya se realizan como la pesca artesanal, para esto me acompañan Alex Muñoz vicepresidente de Oceana quien va a hacer la presentación, Manuela Erazo Antropóloga, Ignacio Petit biólogo marino y quien les habla, esta propuesta ya fue sido presentado el año 2010 al Ministerio de Medio Ambiente estamos en una etapa de validación de esta propuesta, esta propuesta nace como respuesta a compromisos internacionales que tiene Chile al ser signatarios de la convención de conservación de la biodiversidad, en el cual el país se ha propuesto y se ha comprometido a conservar el 10% del sector marítimo protegido, hoy no tenemos cubierto más del 4% de lo comprometido, de igual manera hay comprometido territorios continentales en donde ni si quiera estamos cerca de aquellos compromisos

Alex Muñoz dice Oceana es una organización que se dedica a la conservación marina, nosotros creemos en la sustentabilidad, creemos que se puede alcanzar el desarrollo de las comunidades a través de la pesca, el turismo que son actividades sustentables en el tiempo, somos una organización independiente que proponemos ideas, pero no decidimos, eso es facultad de los gobiernos

locales , centrales, nosotros cumplimos con entregar la información, ahora poniendo en contexto esta propuesta se inició el año 2010 estuvo cruzado con el tema de las termoeléctricas y en esa época pensamos que era importante no solo oponernos a algo que creíamos que podía ser perjudicial si no mostrar una propuesta de desarrollo, hicimos una propuesta alternativa que tiene relación con pesca, turismo, agricultura, se diseñó la propuesta más amigable con esa condición, esto puede dar la plataforma para que estas localidades se puedan seguir desarrollando con sus diferentes actividades, no hay nada que se vaya a restringir con esta propuesta, a lo que ayuda el área marina protegida es a tomar decisiones, administrar un área que tiene diferentes intereses, nos parece que la Higuera está en un momento muy importante en donde debe decidir sobre cuál es su futuro y esto representa una visión, hay algunos que le gustaría que La Higuera se industrializara es una decisión que es de ustedes, afortunadamente ya en Chile hay formas de saber cómo es el futuro, hemos estado trabajando en Ventanas y Quintero donde hubo derrame de petróleo se producen normalmente estos problemas, los accidentes siempre ocurren, si esto es lo que se va a hacer en La Higuera estos derrames de petróleo pueden ocurrir, en el caso de Ventanas se prometió que había un plan de contingencia para estos derrames, pero no había nada eso implicó que este derrame llegara a Ventanas, Horcón, Cachagua, Zapallar y Papudo, esto podría pasar en La Higuera si es que tuviéramos un derrame acá, por eso hay que tener claro cuál es el futuro que queremos, ¿estamos preparados para enfrentar un derrame?, la zona que estamos proponiendo como área marina protegida de múltiples usos es una parte de Chañaral de Aceituno hasta Caleta Hornos, estamos buscando que estas zonas se desarrollen de manera más justa, más pareja, además está la pesca de arrastre que no debería ser autorizada porque causa muchos problemas, esta actividad debiera sacarse todas las demás turismo, áreas de manejo se pueden realizar, hay proyectos mineros de puerto en desarrollo, puede aprobarse un área marina protegida y de igual forma puede aprobarse la construcción de un puerto pero dependen de la evaluación de impacto ambiental, la relevancia ecológica de esta zona es importante para Chile y el mundo ya que si la especie de Pingüino de Humboldt desaparece no sería solo para La Higuera sería para el mundo ya que acá está el 80% de la población mundial de pingüinos, el 75% de los peces son relevantes para la conservación,

los beneficios económicos que buscamos potenciar La Higuera, cuál ha sido el efecto de la isla Choros Damas se realizan más de cuarenta mil visitas todos los años, la reserva trae desarrollo económico, la amenaza de la pesca de arrastre de crustáceo acá no debiera haber pesca de arrastre, ha causado un daño tremendo especialmente en las caletas del sur, por eso ha disminuido el recurso marino, se ha detectado el uso de dinamita en esta comuna por flotas de embarcaciones pesqueras en busca de anchoveta, está en investigación por Sernapesca y el Ministerio Público eso es muy grave, estamos hace cuatro años trabajando en esta zona, comenzamos con el tema de las termoeléctricas, trajimos a la directora internacional de Oceana el año 2009, hicimos investigaciones el primer año en isla Pájaros con robot submarino, en la Reserva Choros Damas, luego en la III región, en estos cuatro años se han hecho muchas reuniones en la comuna entregando esta información de estas investigaciones hechas con el registro fotográfico, ahora para qué hacer esta figura esto es distinto a lo que se hizo en la reserva, hay una oportunidad de desarrollo sustentable queremos que se potencie la pesca, el turismo, se nivela el desarrollo de las caletas, se mejora la evaluación ambiental de los proyectos, esto es muy importante esta área marina protegida no va a prohibir estos proyectos pero pone atención con toda esta información pone un ojo más cuidadoso en la evaluación, además atrae recursos públicos, privados internacionales, esperamos que esta propuesta se financie, en Chile se está discutiendo la creación de un nuevo Servicio de Biodiversidad de Áreas Protegidas ese servicio va a centralizar todas las áreas de manejo o protegidas en donde van a poder postular a recursos, existen donantes internacionales que entregan recursos a estas áreas protegidas, esto le va a dar visibilidad nacional e internacional y se va a dar por la capacidad de hacer de esto un proyecto sustentable, eso atrae recursos para el área del turismo, además protege especies amenazadas y en peligro, en este momento hay un déficit de áreas marinas protegidas en la región, estas son la razones que creemos que justifican esta propuesta, esta es una propuesta ustedes verán si la quieren o no, si le quieren hacer cambios, esta propuesta no prohíbe la minería van en carriles paralelos y cada una tendrá su evaluación

Concejal Ambler dice la pesca de arrastre es una actitud casi criminal contra la fauna, los pescadores en la región tienen el problema de que ya no existe pesca por ejemplo el jurel y esto es por la pesca de arrastre

Alex Muñoz dice el jurel ha sido sobreexplotado por la pesca industrial y ha desaparecido, la merluza está siendo muy afectada por la pesca de arrastre
Concejal Ambler dice en ese aspecto la autoridad no fiscaliza, también los pescadores tienen responsabilidad en esto

Alex Muñoz dice los pescadores autorizan que la pesca industrial ingrese a las cinco millas

Concejal Ambler dice me pregunto por qué autorizan eso, qué hay detrás de eso

Concejal Contreras dice el otro día participé en la charla que dieron en Punta de Choros, viendo los daños que podría causar sabemos que hay medidas de contingencia que a veces no funcionan, por otro lado Sernapesca no hace ningún control a los barcos de pesca cuando hacen uso de dinamita, he estado en el mar cuando ellos están en sus barcos porque no son pescadores artesanales son barcos semi-industriales y ellos sí utilizan dinamita para matar lobos, pero matan de todo, a través de Oceana se podría hacer algún canal para que eso se investigue y se sancione a las personas que utilizan esto, pregunta

Alex Muñoz dice son pescadores de Coquimbo que pescan anchoveta, eso se debe sancionar ya que la dinamita está prohibida eso es ilegal, además el problema de Sernapesca es que tienen poco personal, necesitan más recursos

Concejal Contreras dice a lo mejor otro organismo pudiese fiscalizar, porque además como son pocos los funcionarios de Sernapesca se hacen amigos de los pescadores, todos los pescadores saben cuando va Sernapesca

Alex Muñoz dice lo bueno es que hay otro director nacional de Sernapesca José Miguel Burgos, otra cosa interesante que mencionó usted sobre la contención en Ventanas se debió contratar a 1000 personas para hacer la limpieza, imagínese lo que costaría aquí encontrar mil personas por eso no es menor el tema

Presidente Galleguillos dice qué contención si dice que el área marina permite la industria portuaria y minera, por qué colocas el ejemplo de lo que podría suceder y lo que entiendo es que al haber un área marina eso no va a suceder, si por otro lado me dices que si podría aprobarse el puerto

Alex Muñoz dice lo que dijimos es un tema de procedimientos, el puerto corre por una línea distinta, lo que nosotros creemos y es una opinión muy personal es que ojalá los puertos no se aprueben, pero el área marina no lo impide necesariamente

Presidente Galleguillos dice entonces porque pones como ejemplo el tema de Ventanas

Alex Muñoz dice lo puse como ejemplo porque La Higuera va a tener que tomar decisiones sobre su futuro y vemos que la industrialización en uno de los caminos y real porque hay tres puertos proyectados y una minera para La Higuera, hay otro camino que tiene que ver con el desarrollo sustentable que puede dar la misma cantidad de empleos, el ingreso económico sustentable que es el área marina protegida y es más consistente con esa visión, esta área no dice nada sobre prohibir la industria, más que nada queremos darle tranquilidad sobre todo a las comunidades

Concejal Saavedra dice tu indicabas Oceana comienza su etapa el 2009 cuando estaba el proyecto de instalación de la termoeléctrica Barrancones en la comuna, la posición de ustedes es NO a la instalación de puertos eso sería no a las mineras en la comuna, ocurre que La Higuera no es solamente la zona costera, la columna roja que indica que año a año vienen más visitantes a la Reserva, quiénes son los beneficiados directos con esos visitantes, no son los habitantes de la comuna son beneficiados los que trabajan ahí, hay otros sectores de la comuna que visualizan su futuro en la instalación minera como una oportunidad de desarrollo para sus familiares, sabemos que una instalación minera después de cierto tiempo no deja nada eso lo sabemos, pero también es cierto que Chile es un país eminentemente minero sobre todo la zona norte, esta empresa minera que pretende instalarse en la comuna se proyecta a 30 40 años, después seguramente irán a venir otros proyectos mineros, pero Chile es un país minero, lo entiendo ustedes están en contra a la instalación de cualquier proyecto minero en la comuna, creo que es la posición de Oceana, pero nosotros como autoridad debemos ver por el desarrollo de la comuna, quiero que se conserve el medio ambiente, pero porque no pensar que esto puede ser cohabitante el desarrollo industrial con la protección del medioambiente y el accidente que tu muestras es un accidente, ojalá no ocurra nunca, pero eso es la situación que nosotros como autoridades y la gente de la comuna espera, la

gente está expectante con la instalación del proyecto minero, la gente de la costa espera que esto se llegue a aprobar porque lo ven como un medio de subsistencia para ellos, pero hay que ver por el bien común

Alex Muñoz dice entiendo la labor de las autoridades es velar por el bien común, ojalá haya una compatibilidad entre la minería o las termoeléctricas y la conservación del medioambiente no hay ejemplo que dé evidencia de eso, lo que si hay ejemplo de incompatibilidad

Presidente Galleguillos dice en Alemania

Alex Muñoz dice porque por ejemplo en Ventana, Coronel, Huasco, Tocopilla, Mejillones son todos sectores donde la minería, termoeléctricas, etc., además no hay solamente industria también hay pobreza, hay que tener mucho cuidado con las promesas de desarrollo de esta minería porque la gente va a venir de afuera, no van a contratar a gente de La Higuera en Alemania usted ve quienes son los contratados son ingenieros, etc., no es gente local

Concejal Saavedra dice la agricultura hoy se ve mucho más afectada por la sequía, hay ejemplos del daño, pero no hay ejemplo de que esto pueda coexistir en forma amigable, nosotros fuimos a visitar en otros lugares del mundo, Alemania, Holanda y si se puede tecnología más avanzada, la que opera en Ventanas es antigua, ahora el daño que posiblemente iba a afectar a la zona si se instalaba Barrancones nunca lo vamos a saber porque no se instaló

Presidente Galleguillos dice mencionaste que esta área marina protegida podría generar la misma cantidad y nivel de empleo

Alex Muñoz dice no es el área marina, en el fondo es la actividad económica, lo que podría generarse por este proyecto, lo que está ocurriendo en la zona norte es bastante ejemplar, hay muchas actividades que se pueden hacer en Caleta Hornos

Presidente Galleguillos dice hablemos misma cantidad de empleo y nivel de empleo, contratarlos en qué, pregunta

Alex Muñoz dice pueden ser igual y contratar a gente local, en turismo, pesca artesanal, áreas de manejo, agricultura, las minas no contratan gente local, la minería es altamente tecnologizada

Rosa Garay dice independientemente que vayan por caminos paralelos si tiene un área protegida usted puede solicitar a quien ofrece tecnologías que las

cumpla, usted (Carlos Saavedra) es del norte, pregunta, porque me da la impresión que ha vivido en sectores mineros, ¿dónde ha vivido?

Concejal Saavedra dice en Potrerillos

Rosa Garay dice yo igual, en qué ha quedado eso hoy día, entonces hay que salvaguardar lo que está en la costa, incluso lo que pasa en el continente

Concejal Saavedra dice hoy todos estamos preocupados de la conservación del medio ambiente, lo que digo es que nosotros estamos para velar por el bien de la comuna, lo que dije a lo mejor la gente de la costa espera la propuesta de ustedes

Rosa Garay dice Oceana no puede decirle al Gobierno lo que debe hacer, si hay un área protegida eso es un mandato estatal, a mí me puede o no gustar una cosa u otra, no estamos por sobre ese mandato, el Estado tendrá que velar por su patrimonio natural y velar por la actividad económica

Concejal Saavedra dice creo que el Gobierno tiene organismos responsables de hacer cumplir la normativa vigente, acá tenemos pruebas de que funciona, Barrick está suspendido de su obra en Pascualama porque no cumplió y cometió una infracción y eso existirá hacia adelante, hablo por la gente de la comuna de acá, mucha gente se va a trabajar al norte y esa gente dice ojalá se instale Dominga para trabajar acá en la comuna, los estudiantes que egresan de la enseñanza media, ellos piensan solo estudiar carreras vinculadas con la minería y no por una carrera vinculada al sector costero que a lo mejor puede ser por falta de información, entonces lo que digo es por las expectativas de la gente de acá y de la costa

Alex Muñoz dice ustedes deberán ver qué tipo de futuro quieren para La Higuera uno industrial o uno que proteja los recursos naturales, nosotros proponemos esto

Concejal Saavedra dice en Chungungo que es una caleta que siempre se han sentido desfavorecidos y lamentaron que no se instalará Barrancones ya que tenían mucha expectativa

Alex Muñoz dice ahí es el Estado quien debe traer los recursos para desarrollar esa zona

Concejal Ambler dice las empresas prometen muchas cosas sobre todo la minería, lo que pasa es que hay mucha migración porque no hay trabajo, la gente ha emigrado a las ciudades, ahora los pescadores no tienen que sacar del mar,

los pescadores ya no trabajan todos los días, a excepción de Punta de Choros que su área de manejo es mayor, pero los otros pescadores de la comuna, los otros pueblos de la comuna la situación es mala para ellos, la minería puede instalarse pero ojalá cumplan con las reglamentaciones, deben ser controlados porque si no hacen lo que quieren después

Concejala Guzmán pregunta esta presentación la están haciendo en todas las localidades

Rosa Garay dice hemos hecho un barrido desde Caleta Hornos nos reunimos con la Asociación Gremial que reúne las distintas asociaciones de pescadores artesanales, Totoralillo y Chungungo, pero ellos no quieren escuchar la propuesta, no hemos podido lograr presentar la propuesta, pero le hemos dejado la presentación a todos, en Los Choros, Punta de Choros y Chañaral de Aceituno, lo que opinan los líderes de los pescadores de la zona sur es que ellos creen que esto va a correr a la minería, por eso hay que entender que esta figura de protección no es restrictivo como la reserva marina, esta propuesta abre la ventana para que se mantengan las actividades que han estado históricamente y se puede presentar cualquier proyecto de desarrollo pero debe estar sujeto a la legislación ambiental y/o sectorial que corresponda según la naturaleza del proyecto, para nosotros ha sido muy frustrante porque cuando uno tiene una propuesta y hay una negación de base, creo que se va a decidir con la información incompleta, en las otras caletas hay una postura de apoyo a una figura de conservación de este estilo, pero hay condiciones que el Estado debe hacerse cargo de las áreas que les compete, por ejemplo fiscalización, debe haber una mayor vigilancia afuera, estamos proponiendo un área que se extiende 40 kms a la altura de Caleta Hornos hacia el pacifico y 25 kms. desde Chañaral de Aceituno, pero alguien debe hacer la fiscalización, sabemos que en las caletas son los mismos pescadores que ayudan a hacer ese trabajo de vigilancia y esa es labor del Estado, hay mucha preocupación de las promesas que hacen las distintas empresas, que finalmente hay resquicios en donde ellos pueden saltarse ciertas reglamentaciones y ciertos formatos legales, queda en la conciencia colectiva que hay una experiencia en que las instituciones funcionan pero no sabemos cuanto

Concejala Guzmán dice ustedes manifiestan que no es tema de nosotros entregar la información que la comunidad tiene visualizado el tema de la

minera, es la gente que nos manifiesta su opinión y visión de todo este tema, ustedes como estuvieron entregando información a toda la comunidad tienen claridad de la opinión que tiene la gente

Rosa Garay dice nos hemos sorprendido cuando en algunas localidades la gente nos decía por ejemplo "bueno en realidad la señorita de Dominga nos autorizó a venir", me digo si el Alcalde o el Concejo Municipal no frena a su gente a asistir o participar de una reunión, no entiendo por qué la gente se siente amedrentada, eso me preocupa

Alex Muñoz dice más que empleo hay mucha gente que le gusta la minería porque le van a dar becas y me pregunto si el proyecto es tan amigable por qué necesitan regalar cosas para que la gente los apoye, quiero referirme a la reunión de Caleta Hornos fue bastante hostil, después teníamos reuniones que debieron suspenderse porque recibieron amenazas de la comunidad, eso es terrible que hayan personas que estén haciendo matonaje para que no se junten con nosotros y eso son promovidos por los beneficios que ellos están queriendo capturar, eso me parece grave, porque con eso ustedes van a tener que convivir por décadas, tendría ojo con el problema social que se genera

Concejala Saavedra dice como dice Rosita estamos en democracia, lo mismo ocurre con organizaciones defensoras de medio ambiente donde cualquier persona que tenga una opinión diferente es terrible y eso no corresponde todos tenemos opinión y cualquiera la puede expresar, pero insisto La Higuera es una zona minera por excelencia, aquí estamos divididos, esa amenaza, esa polarización existe lamentablemente

Concejala Contreras dice esto hay que consensuarlo con el sector de los pescadores, a lo mejor a través de la Federación podemos hacer algo, de repente podemos tener una reunión y decidir una postura

Concejala Ambler dice se corrompen los políticos en general, no se va a corromper la gente si le dan algo

Concejala Carmona dice agradezco la presentación, pero se debiera ver la posibilidad de que esto sea consensuado con el sector costero y como dice que de esto no dependen los proyectos mineros y de los puertos, todo lo que sea proteger tanto el recurso marino, la pesca artesanal y todo lo demás, va independientemente de cuál es la visión de la comuna que se quiera tener, creo que es necesario que nosotros también tengamos la opinión de que opinan ellos

de esta propuesta, porque el presidente de la Federación debe tener una opinión clara con respecto a esto ya que agrupa a las organizaciones pesqueras, porque esto los beneficia directamente a ellos, agradezco la presentación, porque uno tiene la desconfianza, este es nuestro primer periodo de concejales al final nosotros como autoridades estamos de paso, estos proyectos vienen de periodos anteriores y están en estudio de comisión de impacto ambiental y es a ellos a quien les toca resolver, los temores son que una vez instalados no cumplan

Concejal Caro dice agradecer su presentación, pero me inquieta lo que dijo ya que indica la posición de ustedes que se oponen a los puertos y todo, cada uno puede dar su opinión, pero creo que no hay que hacerla pública, hay dos partes hay entidades que son autónomas que deciden como es el Medio Ambiente y lo que quieren proteger, ustedes quieren proteger el medio ambiente, pero si no lo protegen los mismos pescadores, que ellos intervienen sobre lo natural porque por ejemplo la veda de los locos no esperan que crezca para sacarlo, entonces qué le vamos a proteger a ellos, si ellos mismos no protegen lo suyo, por otro lado todo el mundo quiere surgir, usted dice que hay mucha pobreza, en Chile hay mucha pobreza y hay gente que tiene mucha plata y jamás se han preocupado de los pobres, La Higuera es de las comunas más pobres, pero queremos levantarla, que nos den la posibilidad de tener las empresas que se quieran instalar y que la gente tenga la posibilidad de surgir y de salir de un hoyo, proteger el océano está bien y veo en la presentación que partió atacando los puertos por lo que está pasando en Ventanas, sé que es un exceso porque a Ventanas la colmaron de tanta industria que ya no es como era antes, pero esperamos tener no sé dos o tres puertos, creo que la minería también tiene una posibilidad para darle una oportunidad a la gente, no estoy 100% a favor de ellos, ni lo estoy defendiendo, por ejemplo hay una minera que está haciendo un trabajo social con la ciudadanía entregando becas, proyectos antes de ser aprobada, está dando la posibilidad a los jóvenes de por lo menos sacar cuarto medio, eso es bueno porque hoy lo mínimo que se requiere para trabajar es tener cuarto medio, también es bueno lo que ustedes hacen, pero si yo no protejo mi casa no voy a esperar que otro de afuera la venga a proteger

Alex Muñoz dice recojo lo que manifiesta, la mayor demostración que acá puede haber una industrialización es que hay dos proyectos de puerto pegados,

la competencia, eso habla de la irresponsabilidad de las empresas que no son capaces de proteger el bien común, después van a venir las termoeléctricas, respecto a las áreas de manejo Punta de Choros y Los Choros han tenido éxito, pero ha dependido de la organización de los sindicatos, las áreas de manejo no resultan cuando no se respetan las reglas

Concejal Ambler pregunta tienen conocimiento de que Cap tiene proyectada una termoeléctrica en Chungungo

Rosa Garay dice sí

Presidente Galleguillos dice Chungungo y Totoralillo Norte está a más de 20 km de la Reserva de Punta de Choros, en Cachagua hay una reserva natural está a más de 17 kms. de Ventanas, ¿hay estudios que indiquen cual ha sido el impacto de Ventanas en Cachagua?, porque hoy paso por la ruta de Cachagua y la asocio a riqueza no a pobreza, la playa espectacular y la reserva nunca he escuchado en la prensa que diga que hay impactos, nunca he escuchado si hay estudios

Alex Muñoz dice no hay estudios, pero creemos que la riqueza natural está la zona sur en isla Pájaros es tan importante como la de Isla Damas

Presidente Galleguillos pregunta a quién beneficia hoy Islote Pájaros, el año antepasado se intentó generar paseo turístico a Islotes Pájaros, pero nunca se pudo realizar porque eran muchas horas, la ida 2 horas y el regreso 2 horas más, creo que hay una organización pesquera que la está pidiendo como área de manejo, hasta el día de hoy es como cuando la Reserva Pingüino de Humboldt era una área común donde todos los pescadores de la comuna iban a acampar y a extraer productos del mar, el tema de islote Pájaros reserva hay una gran cantidad de aves, pero ¿cuál sería el impacto económico para Caleta Hornos?, que es la que está más cerca según el punto de vista de ustedes

Alex Muñoz dice acá hay un tema de gestión que ha afectado a esa zona, Caleta Hornos podría ser un centro gastronómico de lujo, la Subsecretaría de pesca está impulsando las caletas que tienen restaurantes, se está impulsando con muchos cursos, el buceo no es el mismo que se hace en el norte, se podría hacer buceo, la duración podría ser de cuarenta minutos con otro tipo de motores, si esto tuviera el apoyo del Estado, pedir rutas para unir las caletas, embarcadero de pasajeros

Presidente Galleguillos dice la construcción del nuevo muelle de Caleta Hornos está en toma de razón de la Contraloría, la doble vía va a ser una tremenda

oportunidad, además en Caleta Hornos debe haber una población de 100 personas que viven del tema gastronómico de la caleta todo el año, a diferencia de Punta de Choros que es solo el verano, nosotros hemos ofrecido trabajo a las niñas en Caleta Hornos y nos dicen que no porque ganan más en los restaurant, estamos claros que Caleta Hornos tiene un tremendo potencial pero también está lejos de la zona a industrializar, hoy según datos de Directemar pasan 2600 buques paralelo a nuestra costa en el año, cuando tú hablabas de la ballena Azul, qué come, pregunta

Alex Muñoz dice kril

Presidente Galleguillos pregunta afecta la pesca, por qué cuál es el impacto de la ballena a lo mejor es tan parecido a una gran red, no lo sé

Alex Muñoz dice la ballena no come peces, la ballena es la única atracción que hace venir gente del extranjero conocer este lugar, el negocio del avistamiento de la ballena genera muchos recursos en todo el mundo, si eso se usara acá sería extraordinario

Presidente Galleguillos dice nuestra gente no es la que tiene la posibilidad de emprender o generar un hotel, pero si da mucha mano de obra

Alex Muñoz dice en Caleta Chañaral y Punta de Choros 43 mil personas de visita

Presidente Galleguillos dice sabes cuál es el problema de ese negocio no se ha logrado capitalizar al resto de la comuna, nadie de otra localidad va a trabajar en el verano a Punta de Choros a excepción de algunos pescadores que viven acá, por último ustedes han estudiado la propuesta de Dominga sobre la zona costera protegida que ellos ofrecen, pregunta

Alex Muñoz dice sé que está en la página web, pero no hay una propuesta en el estudio, hemos hecho un análisis exhaustivo de los expedientes, está el estudio que se le ha solicitado, pero no hay una propuesta salvo algunos videos que son generales, entendemos que están pro, pero no sabemos quién los está asesorando

Presidente Galleguillos pregunta cuál es el objetivo de la presentación al Concejo, quién aprueba esto, o el Ministerio de Medio Ambiente pide que esto se sociabilice?

Alex Muñoz dice esto lo aprueba el Ministerio de Medio Ambiente, ustedes son los sectores principales, por eso queremos que tengan toda la información

Concejal Caro dice va ser lo mismo con la consulta que nos hizo antes que entrará al estudio de impacto ambiental el proyecto de la minera, hacen como consultas a la comuna de La Higuera, que realmente beneficia, si estamos de acuerdo, es como una opinión no es como un voto ni nada

Rosa Garay dice nosotros ahora vamos a emitir un informe que presentamos al Ministerio de Medio Ambiente, con respecto a todas las visitas que hemos hecho en las localidades y nos parece pertinente que el gobierno comunal sepa que se está haciendo en su casa

Presidente Galleguillos dice hay un proyecto transnacional que es el Paso de Aguas Negras nosotros con el concejal Contreras hemos participado de este comité de integración, La Higuera se abre como una alternativa a este corredor bioceánico, porque el puerto de Coquimbo producto de su ubicación dentro de una zona urbana, se ve dificultoso el acceso de camiones o transporte de carga, de hecho cuando llegaron las torres y aspas del Parque Eólico fue un caos sacarlos de Coquimbo, La Higuera de una manera natural se ve como una alternativa regional, lo hemos conversado con el Gobierno con el Ministro de Obras Públicas, ¿pero tienen alguna opinión con respecto a este tema?

Alex Muñoz dice la doble vía no me parece mal, pero si lo que está asociado se está hablando de un puerto seco, esto se va a parecer más a Valparaíso que a una zona natural, todo eso apunta a que de aquí a diez años más hayan muchas industrias para allá va la cosa, las grandes reservas están quedando en la zona central y en el norte chico, por eso estamos viendo todo eso

Rosa Garay dice ustedes están en la zona donde hay mayor variedad de plantas mucho más que el sur, hay 300 especies descritas solamente en la costa, entonces eso debe ser un orgullo para nosotros en esta región, es una fuente de ingreso porque se debe cobrar más caro por hacer ese tipo de turismo, allá afuera hay por lo menos 500 especies de bichos marinos, entonces como después se los voy a explicar a mis hijos que había que para la olla, como se puede transmitir este valor, va a haber una merma en estas especies

Presidente Galleguillos dice ya hoy el turismo es caro, con el concejal Saavedra fuimos a Chiloé y nos dimos cuenta que un paseo muy similar al de Punta de Choros es cinco veces más caro acá; para finalizar tengo entendido que ustedes están promoviendo la visita de unos pescadores de Juan Fernández a Punta de

Choros, estuve en contacto con el Alcalde de Juan Fernández y yo no tenía idea,

Rosa Garay dice debería tener la primera semana de Diciembre libre en su agenda

Presidente Galleguillos dice justamente ellos pretenden venir la segunda semana, nosotros queremos recibirlos como corresponde al Alcalde con su Concejo en pleno y un grupo de pescadores, por eso me hubiera encantado que nos hubiesen avisado a nosotros primero de esta importante visita, en Diciembre hacemos el lanzamiento de la temporada estival en Punta de Choros y queremos coordinar esta visita con nuestro evento

Alex Muñoz dice no fue nuestra intención omitir, esto se va a dar la primera o segunda semana de Diciembre, viene el Alcalde, el Concejo, pescadores y operadores turísticos, son veinte personas, esta es una capacitación que estamos haciendo, ellos tienen una conciencia ambiental estupenda, además están interesados en el tema de cultivar el loco, entonces lunes y martes estaríamos en capacitación en dependencias de la Universidad Católica del Norte y después hacer una visita a Punta de Choros, ellos están pensando 10 mil kms cuadrado es en Juan Fernández, esa es la actividad

No habiendo más consultas se retiran de sesión Manuela Erazo, Alex Muñoz, Ignacio Petit y Rosa Garay y se da término a punto 1 de la tabla Participación Oceana

En tratamiento Punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- CEAZA invita a participar de una "Murga de la Ciencia" a realizarse en La Higuera el día Martes 28 de Octubre de 2014
- Programa Científicos de la Basura envía informe de Plan de Acción realizado en La Higuera

- Iter Chile invita a participar de Curso Taller Constitución de Comisiones del Concejo Municipal, a realizarse en la ciudad de Iquique desde 27,28 y 29 de Octubre 2014.
- Asoc. Municipalidades Región del Maule invita a primera Asamblea Interregional de municipalidades a realizarse en la comuna de Constitución, VII Región, los días 28,29 y 30 de Octubre 2014.
- Asoc. Chilena de Municipalidades invita a participar de Seminario Nacional "Patrimonio, Territorio y Desarrollo Local" a realizarse en San Pedro de Atacama 06 al 08 de Noviembre 2014.
- Capitulo Regional de Concejales invita a participar del III Congreso Regional de Concejales, a realizarse en Salamanca los días 05, 06 y 07 de Noviembre 2014.
- SECAM invita a participar de Seminario Administración Municipal, Proyectos Fondeve, Áreas Verdes, Turismo a realizarse en la ciudad de Tacna los días 27 al 31 de Octubre de 2014.
- CAPACIT invita a participar de capacitación Presupuesto Municipal 2015 para concejales a realizarse en la ciudad de Pucón el día 21 de Noviembre de 2014.
- A don Eduardo Ambler se le hizo llegar respuesta a su solicitud

Concejal Ambler dice tengo tres pendientes

- Memorándum N° 169 Secplan entrega información sobre proyecto "Construcción Infraestructura Deportiva en la localidad de La Higuera
- Memorándum 158 Secplan entrega información sobre proyecto "Convenio de prestación de servicios para la mantención, reparación y/o construcción del alumbrado público en la comuna de La Higuera
- Memorándum 161 de Secplan solicita requerir los acuerdos que indica
- Memorándum 163 solicita acuerdo para aprobar la modalidad de administración proyecto "Construcción Cancha Pasto Sintético El Trapiche"
- Memorándum N° 81 de la Administración Municipal en donde remite bases administrativas para concurso publico director del CES, esto se entregó junto con licitación

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento Punto N° 3 de la tabla Acuerdos:

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Comprometer recursos para el financiamiento de los costos de operación y mantenimiento permanente por proyecto "Construcción Plaza Avda. La Paz, Sector La Borra, La Higuera"

Presidente Galleguillos dice el proyecto plaza la borra se postuló al Serviu, este proyecto nació hace muchos años, este año terminamos el diseño y hoy con el diseño listo, estamos tramitando RS en la Seremi de Desarrollo Social para que sea ejecutado, este proyecto contempla mejoramiento del espacio frente al Ces, ahí se construiría un espacio público y eso requiere mantenimiento, barrer, regar, luz, etc.

Concejal Ambler dice en ese tiempo Cap cooperaría en el proyecto, porque se habló de eso

Presidente Galleguillos dice no, esto es un proyecto de Gobierno

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Comprometer recursos para el financiamiento de los costos de operación y mantenimiento permanentes por proyecto "Construcción Plaza Avda. La Paz, Sector La Borra, La Higuera". **Acuerdo N° 363.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Comprometer aporte equivalente al 11% del presupuesto en la ejecución de proyecto "Construcción Plaza Avda. La Paz, Sector La Borra, La Higuera", equivalente a \$69.903.000

Presidente Galleguillos dice requisito de este programa es que el municipio se coloque con el 11% del proyecto, el proyecto vale alrededor de 550 millones

Concejal Saavedra pregunta eso sería con cargo al presupuesto 2015

Presidente Galleguillos dice sí

Concejal Caro dice eso es para la mantención del año

Concejal Saavedra dice es para la construcción

Presidente Galleguillos dice cuando un diseño se termina recién se saca el costo del proyecto, antes tenemos un anteproyecto, dependiendo los tiempos que esto se demore, supongamos que esto salga a fin de año y se ejecute el próximo año, lo más probable es que dure dos procesos presupuestarios

Concejal Caro pregunta ese diseño lo vamos a conocer

Presidente Galleguillos dice sí

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Comprometer aporte equivalente al 11% del presupuesto en la ejecución de proyecto "Construcción Plaza Avda. La Paz, Sector La Borra, La Higuera", equivalente a \$69.903.000. **Acuerdo N° 364.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Modalidad de administración de proyecto "Construcción cancha para Baby Futbol de Pasto Sintético, El Trapiche"

Presidente Galleguillos dice este proyecto fue postulado al PMU IRAL 2014, hay dos opciones una se licita la construcción o se contrata al maestro para que lo haga, viene con cierre perimetral sin luminarias, pero eso lo vamos a colocar con recursos de patentes mineras, se va a construir en la loza que está frente a la posta, lo único que les voy a pedir es que vamos a inaugurarlas igual que las otras

Concejal Caro dice podríamos gestionar con el Mop que puedan colocar unas barreras en el sector de arriba

Presidente Galleguillos dice está entregada a la concesionaria, si son barreras para protección podemos pedirle que coloquen estas protecciones de cemento armado

Concejal Saavedra dice fui al Trapiche conversé con unos jóvenes por las dimensiones y preguntaban si podría ser un poquito más grande

Presidente Galleguillos dice no, porque tengo entendido que el diseño ya se subió, el año pasado nos otorgaron 54 millones por IRAL este año nos llegaron 23

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Modalidad de administración de proyecto "Construcción cancha para Baby Futbol de Pasto Sintético, El Trapiche". **Acuerdo N° 365.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Bases Concurso Público para proveer el cargo de director del Centro de Salud La Higuera

Presidente Galleguillos dice son bases tipo que están en el Servicio de Salud y visadas por el abogado

Concejala Carmona dice en el tema de documentos no solicita certificado de antecedentes

Presidente Galleguillos dice el tema del certificado de antecedentes es legal, una persona con antecedentes no puede trabajar en la administración pública, debe ir, se entiende por lógica

Concejal Ambler dice si esta persona participa, es elegido y después se le solicita el certificado de antecedentes, por ese motivo se caería el concurso

Concejala Carmona dice eso involucra un gasto, un costo, publicación, por eso pregunto si debiera ir especificado el certificado de antecedentes

Presidente Galleguillos dice lo voy a tomar en cuenta, entonces se va a incorporar certificado de antecedentes

Concejala Carmona dice en art. 5º evaluación psicológica sin ponderación, la cual servirá como antecedente para la entrevista, es decir no se va a tomar en cuenta, pregunta

Presidente Galleguillos dice la evaluación psicológica da dos o tres alternativas, apto, no apto, apto con precaución, pero no necesariamente entra a la tabla de evaluación

Concejala Carmona dice no debiera ser sin ponderación

Presidente Galleguillos dice al momento de tomar la decisión final, una persona puede cumplir con todos los requisitos, al tomar la decisión final si la evaluación psicológica indica que no está apto, se toma en cuenta

Concejala Carmona pregunta esta evaluación psicológica se va a licitar

Presidente Galleguillos dice normalmente se externaliza

Concejala Carmona dice lo que le estoy planteando es para que este concurso tenga la mayor difusión posible, para que llegue la mayor cantidad de postulantes posibles, por eso le planteo que esto se abra a que nosotros podamos tener varios postulantes y poder elegir a la mejor terna que se le presentará a usted

Presidente Galleguillos dice se va a publicar en el diario de publicación regional

Concejal Saavedra dice acá en el artículo 10º, pide experiencia en la profesión

Presidente Galleguillos dice esto es parte del 40% total, se pide experiencia laboral mínima por ejemplo si soy psicólogo la experiencia laboral es como psicólogo, eso pesa un 10%

Concejal Saavedra dice acá indica experiencia en el sector público, Seremi Salud, Servicio de Salud, Atención Primaria, puede llegar una persona que no tenga experiencia en atención primaria a nosotros nos interesa que tenga experiencia en atención primaria, si se presenta una persona que solo tenga experiencia en el Servicio de Salud

Presidente Galleguillos dice la comisión va a evaluar la experiencia de acuerdo a la tabla, debe entender que el director debe dirigir, no necesariamente debe tener experiencia en un cargo en atención primaria, ahí lo que se evalúa es la capacidad de dirección de un grupo de personas

Concejala Carmona dice por ejemplo acá indica estudios 30% y capacitación 70%

Presidente Galleguillos dice una cosa son los estudios y otra son las capacitaciones con las que cuenta

Concejal Saavedra dice acá indica experiencia en cargo directivo o en instituciones públicas o privadas, indica entre paréntesis más de 30 personas a cargo, cuántas personas trabajan acá, pregunta

Presidente Galleguillos dice son 39 funcionarios en el Ces, hay que tener manejo de lo que es postas, debe manejar rondas médicas, calendarización, pensando que la dotación va a aumentar el año que viene

Concejal Contreras dice están los parámetros en cantidad de tiempo acá hay un mes que me queda en el aire, dice de 0 a 2 años inclusive tiene una nota 5,0, de dos años un mes a 5 años nota 6,0, hay un mes que está volando

Presidente Galleguillos dice son detalles cuando usted comienza tiene dos años un día tiene dos años un mes, se puso un mes porque normalmente nadie trabaja una semana

Concejal Saavedra dice estas son bases, indica de 0 a 2 años inclusive, una persona con 0 a 1 mes ya tiene un 5,0 y si tiene cinco años va a tener un 6,0, entonces ese entre dos años un mes, ese 1 mes está mal, por lo tanto no tendría nota ese mes

Presidente Galleguillos dice y si tengo dos años cuánto tengo, ese dos años un mes te diferencia de la etapa anterior, debe ser dos años y algo más

Concejal Saavedra en el 17º indica pudiendo considerar para estos efectos la evaluación psicológica

Presidente Galleguillos dice eso lo voy a considerar cuando la comisión determine la terna

Concejala Guzmán pregunta cuánto se demorara

Presidente Galleguillos dice un mes, en los próximos cinco días debemos publicarlo, con las observaciones de agregarle en las bases el certificado de antecedentes y que indique dos años y un día en experiencia laboral

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Bases Concurso Público para proveer el cargo de director del Centro de Salud La Higuera con las modificaciones acordadas. **Acuerdo N° 366.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Subvención a organización Club Deportivo Social Cultural de Tradiciones Criollas Unión Chile por \$300.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba, con una observación el tema de la fiscalización a los que no han entregado la rendición, se debiera ver

Presidente Galleguillos dice hay una situación con respecto al tema presupuestario si una organización pide antes de fin de año y no la rinde dentro

del año aparece para el próximo año, debiéramos entregar las subvenciones solo hasta Noviembre, porque el gasto se afecta cuando se rinde

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Subvención a organización Club Deportivo Social Cultural de Tradiciones Criollas Unión Chile por \$300.000. **Acuerdo N°367.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 aprueba recursos para mantenimiento, por postulación de proyectos de reposición y construcción de veredas a través de Plan Urbano de Veredas del PMU de la SUBDERE

Presidente Galleguillos dice esto es un programa que llegó de la Subdere para construir veredas

Concejal Caro pregunta quienes van a tener estos trabajos

Presidente Galleguillos dice lo más probable es que cuando esto salga haya que licitarlo, esto es un compromiso de que se van a barrer las calles, todos los proyectos requieren un compromiso

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Caro, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.6 Recursos para mantenimiento, por postulación de proyectos de reposición y construcción de veredas a través de Plan Urbano de Veredas del PMU de la SUBDERE. **Acuerdo N°368.**

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice tenemos solo contratación de personal de educación

Concejala Carmona dice el otro día escuché por la radio que Hortensia Flores que está trabajando para el municipio en tema de seguridad publica

Presidente Galleguillos dice viene a exponer el próximo Concejo, fue a la radio a exponer de que se va a tratar el programa, lo que vamos a hacer es levantar un plan comunal de seguridad, la idea es que la misma gente informe o manifiesten su preocupación, sus ideas, aprensiones en temas de seguridad, con eso se va a generar un plan para trabajar en los próximos años, en departamento de educación se contrató un reemplazo de una docente por una licencia médica

Concejala Guzmán pregunta don Pablo Larrondo sigue con licencia

Presidente Galleguillos dice sí, volvió un día y se fue nuevamente con licencia médica

Siendo las 14:12 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

 
SECRETARIO MUNICIPAL